

**HEROE DE LA SALUD PUBLICA
DE LAS AMERICAS**

**56° Consejo Directivo de OPS
Washington, setiembre 2018.-**

Dra. Carissa Etienne.

Directora de la Organización Panamericana de la Salud;

Distinguidos integrantes del Consejo Directivo de OPS;

Señoras y señores:

Gracias al Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud por el título con que me honra y me agobia, porque ser héroe, hasta por el significado etimológico de la palabra, es sencillamente abrumador.

Gracias a todos ustedes, por acompañarme en este momento.

Gracias a quienes me trajeron hasta aquí: mi familia, mis docentes, mis condiscípulos y colegas, mis colaboradores, mis pacientes. Fundamentales anónimos sin cuyas enseñanzas, confianza y apoyo ese recorrido hubiera sido imposible.

Gracias a mi país, que me dio la oportunidad de crecer como persona, capacitarme como médico y formarme como ciudadano. En su nombre, República Oriental del Uruguay, recibo y agradezco este reconocimiento.

Señoras y señores:

Títulos como el que hoy recibo son mucho más que un diploma; son un compromiso. El compromiso de demostrar día a día que el reconocimiento recibido es justo.

Yo no he trabajado para ser héroe y no sé si lo soy; pero sé que continuaré trabajando **para ayudar a que el oficio de vivir sea el mejor oficio humano.**

Es un objetivo ambicioso, tal vez inalcanzable, pero vale la pena intentarlo.

La actividad científica y el quehacer político son dos formas de hacerlo. No son las únicas, por cierto, ni son mejores o peores que otras modalidades, pero son las que encontré en mi camino. Quien las puso no sé, pero ambas me acompañan desde hace ya muchos años.

Ciencia y política. A primera vista parece una combinación imposible o por lo menos rara y conflictiva, sin embargo la realidad no siempre es lo que parece y al menos en mi caso las mismas razones **que me llevaron a la ciencia me condujeron a la política.**

La ciencia en tanto:

- búsqueda del conocimiento;
- base para mejores condiciones y calidad de vida de los seres humanos (todos y durante toda la vida).
- factor de crecimiento económico;
- formadora de valores y cultura;
- factor esencial en la construcción de la democracia;

La política en tanto

- sistema de valores y principios humanistas;

- proyecto y procedimiento para el desarrollo de las naciones y el fortalecimiento de la comunidad internacional;
- la política en clave de paz, libertad, democracia, justicia y desarrollo económico con inclusión social;
- la política no como endogamia de poder o actividad auto referente, sino como articulación de ese tupido, complejo y rico entramado de sueños, valores, compromisos e intereses que es la sociedad; la política de y para los ciudadanos
- ... y la ciudadanía no como teleaudiencia o mercado electoral, sino como sistema dinámico de responsabilidades y derechos. El ciudadano como sujeto de su propia vida y de la sociedad.

Cuando ciencia y política se encuentran en un contexto de pleno funcionamiento de la institucionalidad democrática y de una estrategia de desarrollo en tanto proceso evolutivo, multidimensional y sustentable, ambas se benefician.

También –y sobre todo - se beneficia la sociedad en su conjunto en tanto ve los resultados tangibles de la “ciencia con conciencia” (apelando a la expresión acuñada por Francois Rabelais) y de la política de cara a los anhelos, necesidades y derechos de la gente.

Porque la realidad no es lo que los gobernantes, los políticos o los analistas y comentaristas más o menos especializados deseamos o decimos, sino la que la gente vive cotidianamente.

La realidad está en la calle, en las plazas, en los mercados, en los lugares de trabajo, en la intimidad de los hogares, en ese presente radican varios futuros posibles. ¿Cuál de ellos será la próxima realidad?

Difícil pronosticarlo, pero la historia no es una galería de próceres ni una cronología de hazañas. La historia la hacen los pueblos en un recorrido que nunca es lineal ni fácil, pero en el cual hay una

pasión que convoca e impulsa: la pasión por la libertad.

Libertad que no nos garantiza la felicidad, pero nos dignifica la vida. Sin ella, la vida no tiene sentido.

Libertad que implica compromiso con la democracia como forma de gobierno y estado de la sociedad y con los derechos humanos que son, además de un marco regulador de la convivencia social, la ética de la libertad y de la democracia

Señoras y señores:

Referir a los derechos humanos es referir también a la posibilidad de una vida saludable. Esa posibilidad no debiera ser un privilegio o una casualidad, es un derecho.

Tampoco debiera ser asunto de médicos solamente. La enfermedad por cierto que es materia de médicos y de la medicina, **pero la salud es asunto de la**

sociedad en su conjunto y de la democracia como forma de gobierno y estado de la misma.

Las políticas referidas a control del consumo de tabaco; prevención y control de las Enfermedades No Transmisibles; prevención, diagnóstico oportuno, tratamiento y cuidados paliativos del cáncer -por citar tres casos que conozco de cerca- son testimonio de ello.

Para enfrentar y revertir la creciente morbilidad y mortalidad del cáncer y otras enfermedades no transmisibles es imprescindible adoptar decisiones políticas e instrumentar estrategias sistémicas para abatir pobreza, generar inclusión social, promover educación, impulsar hábitos de vida saludables, fortalecer sistemas de salud integrados que incluyan programas nacionales para la prevención primaria, detección temprana, diagnóstico también a tiempo, tratamiento, rehabilitación y seguimiento a largo plazo de estas enfermedades.

Esto no se logra en los laboratorios, consultorios, despachos de gobierno o recintos parlamentarios, exclusivamente. Esos ámbitos son importantes, por cierto; pero si la sociedad en su conjunto no siente que estas políticas son suyas y no se involucra en las mismas, sus resultados tal vez no sean los peores, pero tampoco serán los mejores posibles. **La democracia y la ciudadanía también han de ser parte del aire que respiramos casi sin darnos cuenta pero sin el cual es imposible vivir.**

Señoras y señores:

En esa tarea está el Uruguay y creo innecesario entrar en detalles, ya que aquí mismo ha expuesto nuestra representación encabezada por el Señor Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Basso.

Pero si creo pertinente expresar una vez más que persistiremos en esa tarea y que para ello contamos con ustedes del mismo modo que ustedes, que también la realizan en sus respectivos países, pueden contar con nosotros. No somos ni pretendemos ser modelo de nadie, pero queremos avanzar con todos.

Juntos, entonces, llevaremos nuestra voz, pero también nuestro compromiso y nuestra confianza, a la Tercera Reunión de Alto Nivel sobre Enfermedades No Transmisibles que tendrá lugar el próximo jueves 27 en el marco del 73° Período de Sesiones de la Asamblea General de ONU.

Confío que tras dicha Reunión, en la que también tendré el honor y el compromiso de presentar el informe encomendado a la Comisión Independiente creada a instancias del Director General de la Organización Mundial de la Salud, habrá un renovado impulso hacia las nueve metas mundiales de aplicación voluntaria sobre las Enfermedades No Transmisibles y la meta 3.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con horizonte 2030, esto es, reducir en un tercio la mortalidad prematura por ENT mediante la prevención y el tratamiento.

Tal vez parezca un objetivo demasiado ambicioso. Pero si somos capaces de renunciar a otras ambiciones que tanto nos empobrecen y tanto daño nos hacen, seguramente lo alcanzaremos.

Muchas gracias.
